

C. ANUNCIOS PARTICULARES

AGRUPACION MUTUA DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA, MUTUALIDAD DE PREVISION SOCIAL

Se pone en conocimiento de todos los socios que la Asamblea general extraordinaria de la Entidad, en sesión celebrada el día 28 de marzo pasado, en segunda convocatoria, acordó transformar la naturaleza jurídica de la Entidad, de una Mutualidad de Previsión Social, a una Mutua de Seguros a Prima Fija, manteniendo su carácter mutualista, exento de ánimo de lucro, y con la denominación de «Agrupació Mútua del Comerç i de la Indústria Mútua d'Assegurances i Reassegurances a Prima Fixa».

Lo que, a los efectos legales pertinentes, se pone en conocimiento de todos los socios para que los disidentes o no asistentes puedan adherirse y lo pongan de manifiesto a la Entidad en el plazo de un mes a contar de esta fecha.

En el domicilio social (sito en Gran Via de les Corts Catalanes, 621, de Barcelona), tienen a su disposición, para su examen, el texto íntegro del proyecto y Memoria explicativa que avala la transformación acordada.

Barcelona, 1 de abril de 1993.—17.159.

2.^a 9-4-1993